

INFORME DE COMISARIO

Por medio del presente y con la finalidad de dar cumplimiento con las disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y por los Estatutos de la Compañía GENERATIONWORLD S.A., tengo a bien poner a consideración, el Informe de Comisario por el Ejercicio Económico 2018.

- ❖ La Compañía GENERATIONWORLD S.A. inicia sus actividades el 20 de octubre del año 2004, su Objeto Social es muy amplio según sus escrituras de constitución; tiene como actividad principal denominada: ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION DE CALLES Y CARRETERAS y su nombre comercial es "CONSTRUVIALES". Actualmente según los registros en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, el Ing. Jorge Arturo Sánchez Galván, consta como GERENTE GENERAL y el Ing. Gustavo Andrés Sánchez Proaño como PRESIDENTE.
- ❖ Realizada la revisión a los balances de Comprobación y de Situación General, se constata que la Compañía no registra movimientos y transacciones contables de Ingresos, Costos y Gastos en el año 2018 por seguir constando en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguro en proceso de liquidación por Inactividad; por lo tanto, se observa que solo se realiza el registro de los saldos finales del ejercicio económico 2017. Nuevamente debo manifestar a los señores Accionistas que continúen realizando todos los esfuerzos y trámites necesarios para la Reactivación de la Empresa, en vista de que su objeto social de actividades es muy amplio según la escritura de constitución, con la finalidad de obtener trabajos en los próximos años.
- ❖ Los registros contables para la elaboración de los dos Estados Financieros, han sido elaborados en el Programa Contable SIAC-MILENIUM-2000, respetando los "Principios Contables Generalmente Aceptados", las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Resoluciones y Reglamentos establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno.

Es todo cuanto puedo informar como Comisario sobre la Empresa; salvo el mejor criterio de los señores Accionistas, recomiendo que los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018 deben ser aprobados, nuevamente extendiendo mi profundo agradecimiento a los señores Administradores y Accionistas, por la confianza depositada en mi persona para ejercer la función de Comisario.

Quito, a 14 de marzo del 2019

Muy Atentamente,



Lcda. Samanta B. Tipán D.

C.C: 172168121-9

COMISARIO